



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CERRATÓN DE JUARROS

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Cerratón de Juarros de fecha 08/09/2020 se aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir el procedimiento licitatorio para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza con matrícula BU-10.229 , el cual se expone al público por espacio de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se publica el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, si bien ésta será aplazada en caso de formularse reclamaciones.

– *Objeto*: Arrendamiento de coto de caza con matrícula BU-10.229. Superficie: 1.546,69 hectáreas.

– *Precio de salida (alza)*: 21.000,00 euros/temporada (impuestos incluidos). El precio resultante de la adjudicación definitiva se le incrementará el IPC anual, según certificado del Instituto Nacional de Estadística.

– *Duración del contrato*: El aprovechamiento de este coto de caza, durará seis campañas cinegéticas hasta 31/03/2027.

– *Adjudicación*: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, siendo su forma la de atención a un único criterio de adjudicación, el precio que podrá ser mejorado al alza. (Tramitación no electrónica).

– *Fianzas*: Provisional: Cuatro mil euros. Definitiva, 5% del precio de adjudicación. Se constituirán las garantías mediante transferencia bancaria, aval bancario, talón conformado o cualquier otra forma prevista legalmente.

– *Presentación de proposiciones*: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Cerratón de Juarros, en horario de oficina (martes de 17:30 a 19:15 horas) hasta las 18:00 horas del día 10/11/2020. El modelo de proposición se encuentra incluido en el pliego de condiciones.

– *Pliego de condiciones*: Se encuentra depositado en el Ayuntamiento de Cerratón de Juarros (C/ San Isidro de Cerratón de Juarros) y en la siguiente dirección de la sede electrónica <https://cerratondejuarros.sedelectronica.es> (tablón de anuncios).

En Cerratón de Juarros, a 29 de septiembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Pedro Marina Moneo